



26 de octubre de 2021
Circular R-66-2021

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo de mi parte. Mediante la presente, deseo comunicarles que la Unidad de Mejora Continua (UMEC) comenzó funciones este lunes 1 de noviembre de 2021 de conformidad con la Resolución R-268-2021.

Es importante recalcar que la UMEC fue establecida como un proceso integrado que facilita la atención y el seguimiento de no conformidades presentadas por parte de la comunidad universitaria y, a su vez, promoverá la mejora continua y la innovación de los procesos bajo un paradigma de gestión abierta donde participarán diversas instancias universitarias.

Por lo anterior, deseo poner a disposición de la Comunidad Universitaria los medios oficiales a través de los cuales será posible contactar a la UMEC:

1. Buzón UCR: El buzón permanecerá abierto en todo momento, de tal forma que las personas usuarias podrán enviar sus no conformidades o consultas en cualquier momento. La UMEC revisará los correos enviados por el Buzón en horario de lunes a viernes de 8:30 a 4:30 pm. Se puede acceder al buzón por medio del enlace <https://buzon.ucr.ac.cr>

2. Atención Telefónica: Será posible, asimismo, contactar la UMEC vía telefónica lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. a través de los siguientes teléfonos:

| Nombre | Puesto | Correos electrónico | Teléfono |
|--------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Olga Marta Aguilar Chacón | Recepción | olga.aguilar@ucr.ac.cr | 2511-4198 |
| Nicole Chavera Vargas | Analista | nicole.chavera@ucr.ac.cr | 2511-4208 |
| Catalina Phillips Gutiérrez | Analista | catalina.phillips@ucr.ac.cr | 2511-4211 |



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular R-66-2021
Página 2 de 2

| | | | |
|-----------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Diego Araya Solís | Analista/ Coordinación Atención | diego.araya@ucr.ac.cr | 2511-1255/ 2511-4205 |
| Eduardo Bravo Ramírez | Jefatura | eduardo.bravo@ucr.ac.cr | 2511-199 |

3. Atención Presencial: Por el momento la atención presencial se ofrecerá únicamente en la Sede Rodrigo Facio, pero conforme avance el proceso se evaluará ampliar esta atención a Sedes y Recintos Regionales. La oficina de la UMEC estará ubicada frente a la Academia de Profesores Eméritos de la Universidad de Costa Rica (Antiguo Apartamentos Pacheco Domínguez- Calle Villalobos) en San Pedro de Montes de Oca y atenderá en horario de lunes a jueves de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Agradezco mucho la colaboración que han brindado para que la Unidad de Mejora Continua sea una realidad. Contamos con plena seguridad que su visión orientadora permitirán fortalecer la gestión universitaria y brindar servicios de mayor calidad a todas las personas.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

MBG

C. Archivo